



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Relación de asistentes:

Alcántara Sacristán, Dolores
Aranda Otero, Francisco
Borda Crespo, Isabel
Caballero Cortés, Ángela
Castro Rueda, Francisco
Chinchilla Minguet, José Luis
Gómez del Águila, Luisa María
Gómez García de Sola, Blanca
González Álvarez, Cristóbal
Hernández Munilla, Ana Estrella
López Baena, Francisco
Murillo Mas, José Francisco
Ortiz Hidalgo, Antonio
Ortiz Villarejo, Antonio
Pavón Gallego, Juan Carlos
Sepúlveda Ruiz, María Pilar
Sola Fernández, Miguel

Justifican su ausencia:

Díaz Durán, María Dolores
Mena Rodríguez, Esther
Pulido Llamazares, Almudena
Fernández Díaz, Diego

Relación de no asistentes:

Cebrián de la Serna, Manuel
Díaz Fernández, Ana
Fernández de los Ríos, Jorge A.
Fernández Pavía, Roberto
Fernández Yáñez, Bárbara
Haro González, Lourdes
Jiménez García, Lorena
Jimeno Pérez, Manuela
Leal Martín, Antonio
Mateos Moreno, Daniel
Plaza del Río, Francisco S.
Rivas Flores, José Ignacio

Se inicia la Sesión Extraordinaria a las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2010, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, sita en el Campus de Teatinos de Málaga. Preside el Decano, D. José Francisco Murillo Mas, y actúa como secretario el que suscribe, en su condición de Secretario de la Facultad.

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, en su caso, de las modificaciones y recomendaciones propuestas por la agencia mixta AGAE- ANECA a los títulos de grado en Educación Social, Pedagogía, Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.**

El Decano, el Vicedecano de Ordenación Académica y la Vicedecana de EEES explican las modificaciones que se han incorporado a los títulos. Pasados a votación uno a uno, los títulos resultantes son aprobados por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de solicitudes de plazas de profesorado.

Se aprueba por asentimiento la solicitud de una plaza de Profesor/a Colaborador/a que hace el Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

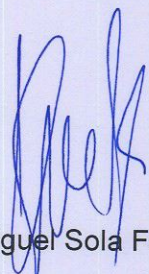
Se aprueba por asentimiento la solicitud de cuatro plazas de profesores/as Asociados/as A3, que son conversión de dos ya aprobadas de A6, que hace el Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.30 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

José Francisco Murillo Mas



Miguel Sola Fernández